

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 81719

Origen: Cámara Representantes - Amorín Supparo, Oscar Guzmán; Cantón Spina, Mario Mateo; Capeche González, Cayetano; Craviotto Casas, Wilson Miguel; Magurno Souto, Oscar; Pinto, Heber; Rubio de Varacchi, María Celia

Análisis: Exímese, por razones de equidad a las personas que no emitieron su voto en las elecciones realizadas el 6 de setiembre próximo pasado a los efectos de elegir al representante de los afiliados pasivos en el Directorio del Banco de Previsión Social, de la obligación de justificar las causales de su no comparecencia o de abonar toda sanción pecuniaria. Art.1º Las dependencias del Banco de Previsión Social abonarán sus haberes a los afiliados pasivos al mismo, sin necesidad de presentar constancia alguna de justificación de la no emisión del voto en las elecciones antes aludidas y sin necesidad del comprobante de multa expedido por las Oficinas Electorales. Art.2º

Título: DIRECTORIO BPS. ELECCIONES. EXONERACION SANCIONES CIUDADANOS OMISION VOTO.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
17-09-1992	CRR	2250/1992	Entrada a Cámara de Representantes.
17-09-1992	CRR	2250/1992	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:673 Página:463 Diario:2297 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
17-09-1992	CRR	2250/1992	Se distribuye repartido. Rep.702/0
09-10-1992	CRR	2250/1992	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:674 Página:155 Diario:2302 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
04-11-1992	CRR	2250/1992	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:675 Página:0 Diario:2312
04-11-1992	CRR	2250/1992	Discusión general. Tomo:675 Página:0 Diario:2312 Intervenciones: Cantón Spina, Mario Mateo Pag. ini:85 Pag. fin:86
04-11-1992	CRR	2250/1992	C.RR. sanciona. Tomo:675 Página:86 Diario:2312
12-11-1992	CSS	982/1992	Entrada a Cámara de Senadores.
17-11-1992	CSS	982/1992	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:352 Página:217 Diario:220 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
19-11-1992	CSS	982/1992	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.
19-11-1992	CSS	982/1992	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.1901/0 Proyecto de ley aprobado por la C.RR.-
01-12-1992	CSS	982/1992	Comisión aprueba texto originario. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Informantes: -Informe verbal.. Informante: Korzeniak, José
01-12-1992	CSS	982/1992	Dir.Gral.Comisiones eleva. Se eleva con: Proyecto de ley aprobado por la C.RR., Informe de la Comisión correspondiente de la C.RR., Exposición de motivos, y Disposición Legal.-
01-12-1992	CSS	982/1992	Recepción del informe por parte de Secretaría.
01-12-1992	CSS	982/1992	Moción de urgencia. Tomo:352 Página:270 Diario:222 : Cassina Ghezzi, Carlos Alberto Se vota afirmativamente (27 en 28), a solicitud del Senador C. Cassina.- Intervenciones: Cassina Ghezzi, Carlos Alberto Pag. ini:269 Pag. fin:270
01-12-1992	CSS	982/1992	Antecedentes. Tomo:352 Página:270 Diario:222
01-12-1992	CSS	982/1992	Texto proyecto inicial. Tomo:352 Página:270 Diario:222
01-12-1992	CSS	982/1992	Discusión general. Tomo:352 Página:270 Diario:222 Se vota afirmativamente el proyecto en general (20 en 20, unanimidad).- Intervenciones: Korzeniak, José Pag. ini:270 Pag. fin:270
01-12-1992	CSS	982/1992	Discusión particular. Tomo:352 Página:270 Diario:222 Se votan afirmativamente los 2 artículos del proyecto (20 en 20 y 19 en 19 respectivamente).-
01-12-1992	CSS	982/1992	Fundamento de voto de discusión particular. Tomo:352 Página:271 Diario:222 Intervenciones: Silveira Zavala, Jorge Eladio Pag. ini:271 Pag. fin:271
01-12-1992	CSS	982/1992	C.SS. sanciona. Tomo:352 Página:271 Diario:222
01-12-1992	CSS	982/1992	Texto aprobado. Tomo:352 Página:270 Diario:222
13-12-1992			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 16337 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
26-03-1993	CRR	2250/1992	Recepción por parte de Archivo. Folios: 14